



**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **TECFARONI S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE JUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **CONTENIDO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**





**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de TECFARONI S.A.

### **Opinión con salvedad**

He auditado los Estados Financieros que se adjuntan de la compañía TECFARONI S.A. que comprenden El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad" del presente informe los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TECFARONI S.A. al 31 de diciembre del 2019 y, el Resultado de sus Operaciones y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión con Salvedad**

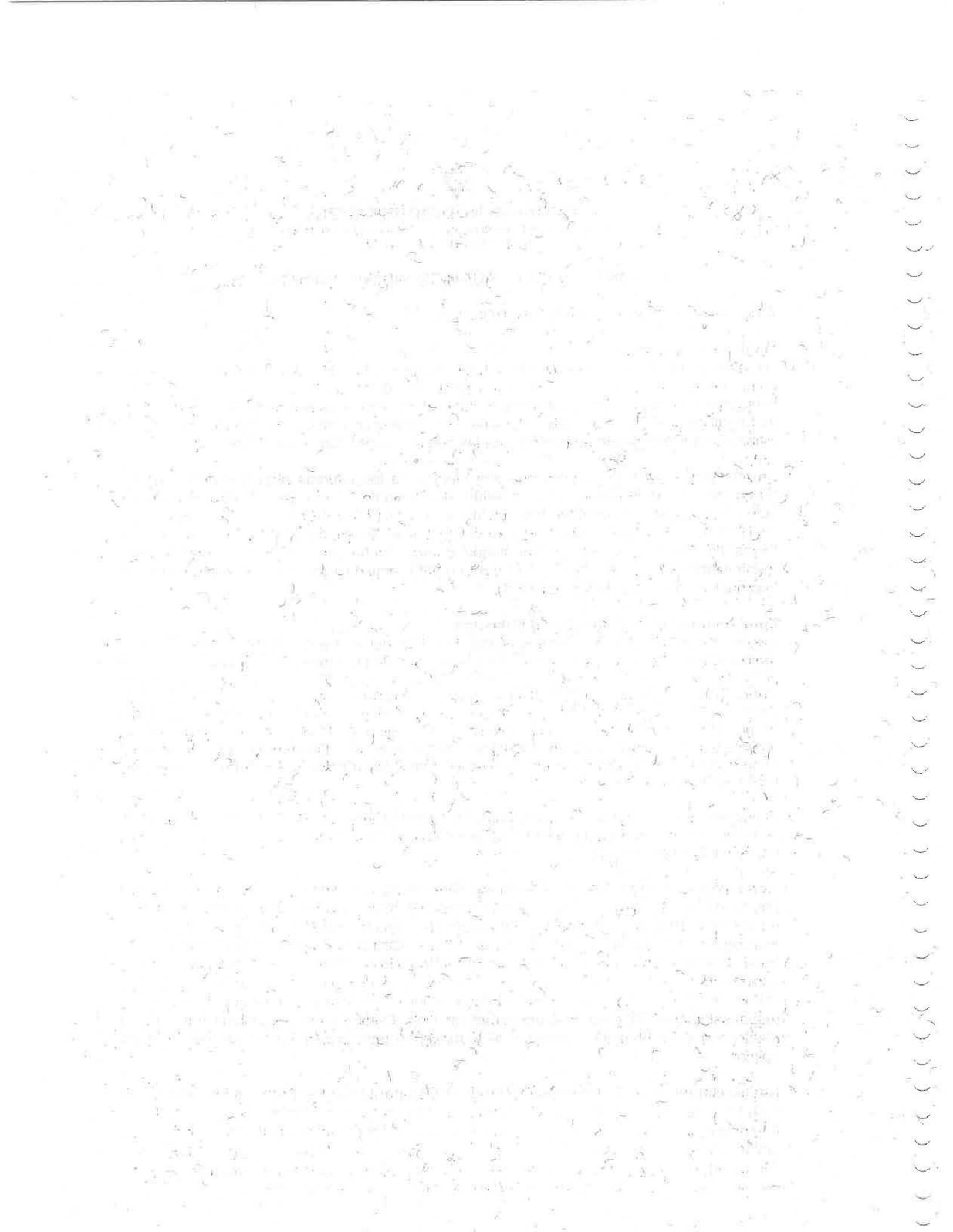
La Administración de la compañía, hasta la fecha del presente informe, se encontraba realizando el análisis y evaluación de los saldos al 31 de Diciembre del 2019 de las Cuentas por Cobrar - Clientes, que incluyen cartera vencida por US\$ 602.618 y de las Cuentas por Cobrar a Relacionadas US\$ 478.240 por esa razón no fue posible determinar el saldo de la Provisión para Posibles Cuentas Incobrables a dicha fecha. Así mismo no ha contratado a un profesional independiente para calcular y determinar al 31 de Diciembre del 2019, el pasivo por las provisiones de Jubilación patronal y por Desahucio del personal de trabajadores. Por lo expuesto no es posible definir los efectos si los hubiere, sobre los Estados Financieros adjuntos.

El suscrito por ser contratado por la compañía como Auditor externo el 6 de julio del 2020, no le fue posible observar la toma física de los Inventarios de mercaderías al inicio y al final del ejercicio económico 2019.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Soy auditor independiente de TECFARONI S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error,





**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha.- La Administración no tiene la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

***Párrafo de énfasis.- Hecho posterior al periodo que se informa.***

**Reinicio de las Operaciones de la Compañía.-**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del presente declaró la pandemia Covid 19 y el Gobierno Ecuatoriano dispuso el mismo día el Estado de Emergencia Sanitaria y decretó el 16 de marzo de 2020 el Estado de Excepción por Calamidad Pública y por tanto un cierre total de operaciones de la compañía a partir del 17 de marzo del 2020.

La compañía reinició el 2 de junio del 2020 sus operaciones en forma gradual y parcial e implementó todas las normativas de seguridades exigidas por el Gobierno. La compañía está ejecutando el plan especial de negocios, preparado por la Administración.- La compañía está trabajando con la finalidad de optimizar sus operaciones y recuperar los niveles apropiados que le permitan alcanzar resultados para fortalecer el patrimonio de la empresa.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplique juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN VOLUMES

THE SECOND

VOLUME

OF

THE

REIGN

OF

CHARLES

THE

FIRST

BY

JOHN

BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN

VOLUMES

THE

SECOND

VOLUME

OF

THE

REIGN

OF

CHARLES

THE

FIRST

BY

JOHN

BURNET

OF

SCOTLAND

IN





**EUGENIO RODRIGUEZ MITE**  
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO  
GUAYAQUIL - ECUADOR

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como alguna deficiencia de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**Informes sobre otros requisitos legales y regulatorios**

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2019, será presentado por separado cuando la Compañía disponga de los anexos tributarios para nuestra revisión. El plazo reglamentario para la presentación del informe es hasta noviembre del 2020, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**Eugenio Rodríguez Mite**  
ING. COM.  
RNAE 200 RNC 10.754  
Teléfono: 0999878536

**10 de septiembre de 2020**



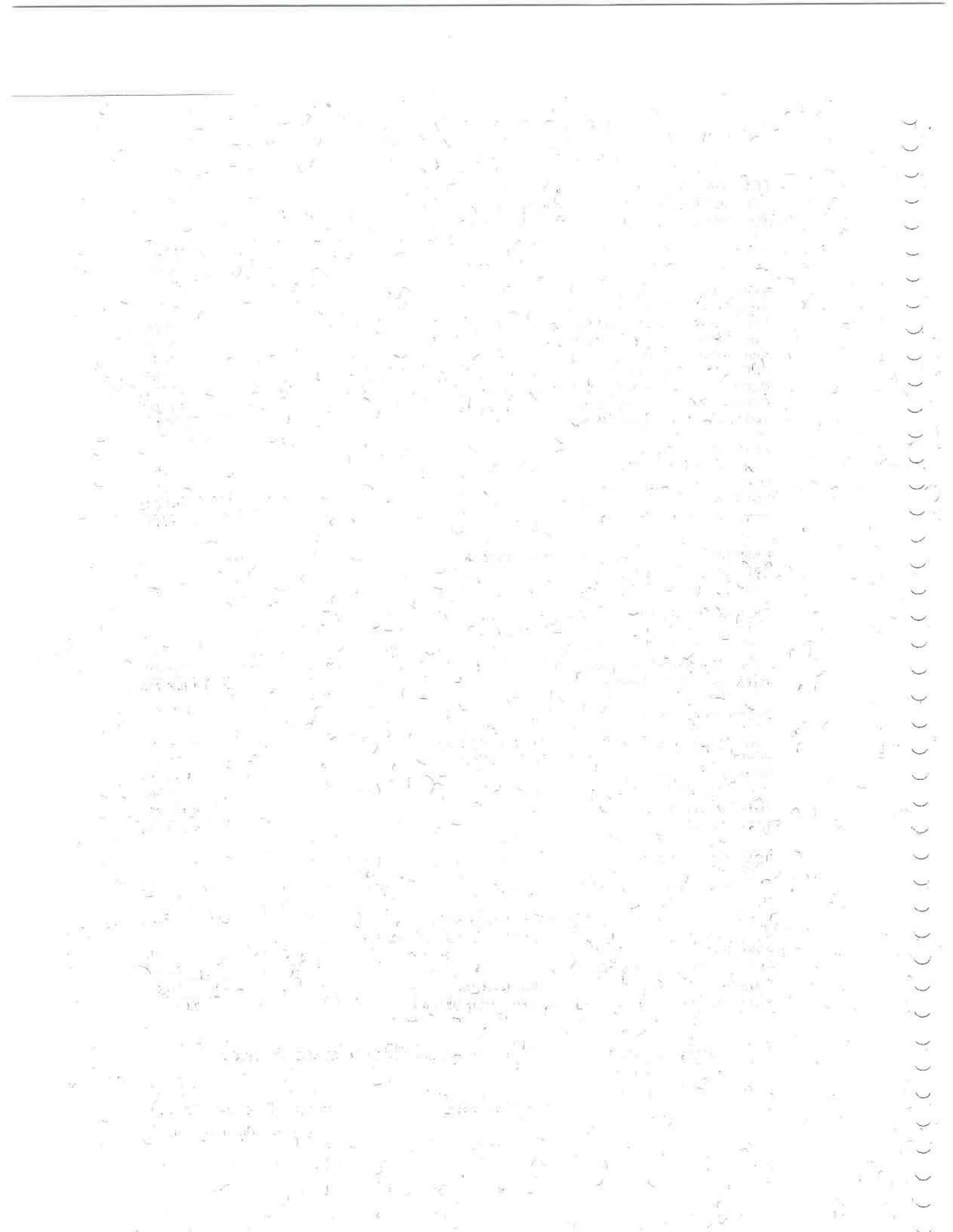
**TECFARONI S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	<u>NOTAS</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2019</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6	38.050
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	7	928.464
INVENTARIOS	9	527.438
CREDITO TRIBUTARIO Y OTROS	8	112.627
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	10.1	478.240
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11	352.918
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.437.737</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12	648.038
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		13.000
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>661.038</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.098.775</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	13	536.277
OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO Y OTROS	14	772.991
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR	15	101.585
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16	63.979
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17	114.898
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.589.730</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO Y OTROS	14	773.651
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	16	178.110
IMPUESTO DIFERIDO		18.388
OTROS PASIVOS	18	184.469
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.154.618</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.744.348</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
CAPITAL SOCIAL	19	178.683
RESERVA LEGAL	20	89.449
OTRAS RESERVAS		78.771
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	21	(45.685)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTE DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	22	45.015
RESULTADO DEL PERIODO		8.194
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>354.427</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>3.098.775</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
 PRESIDENTE

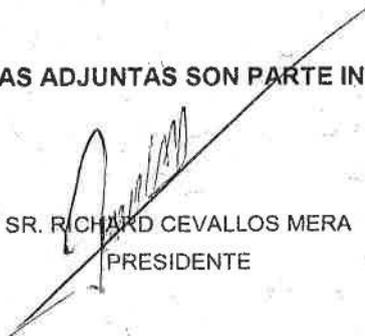
ING. CPA. GINA INDACOCHA  
 CONTADOR GENERAL



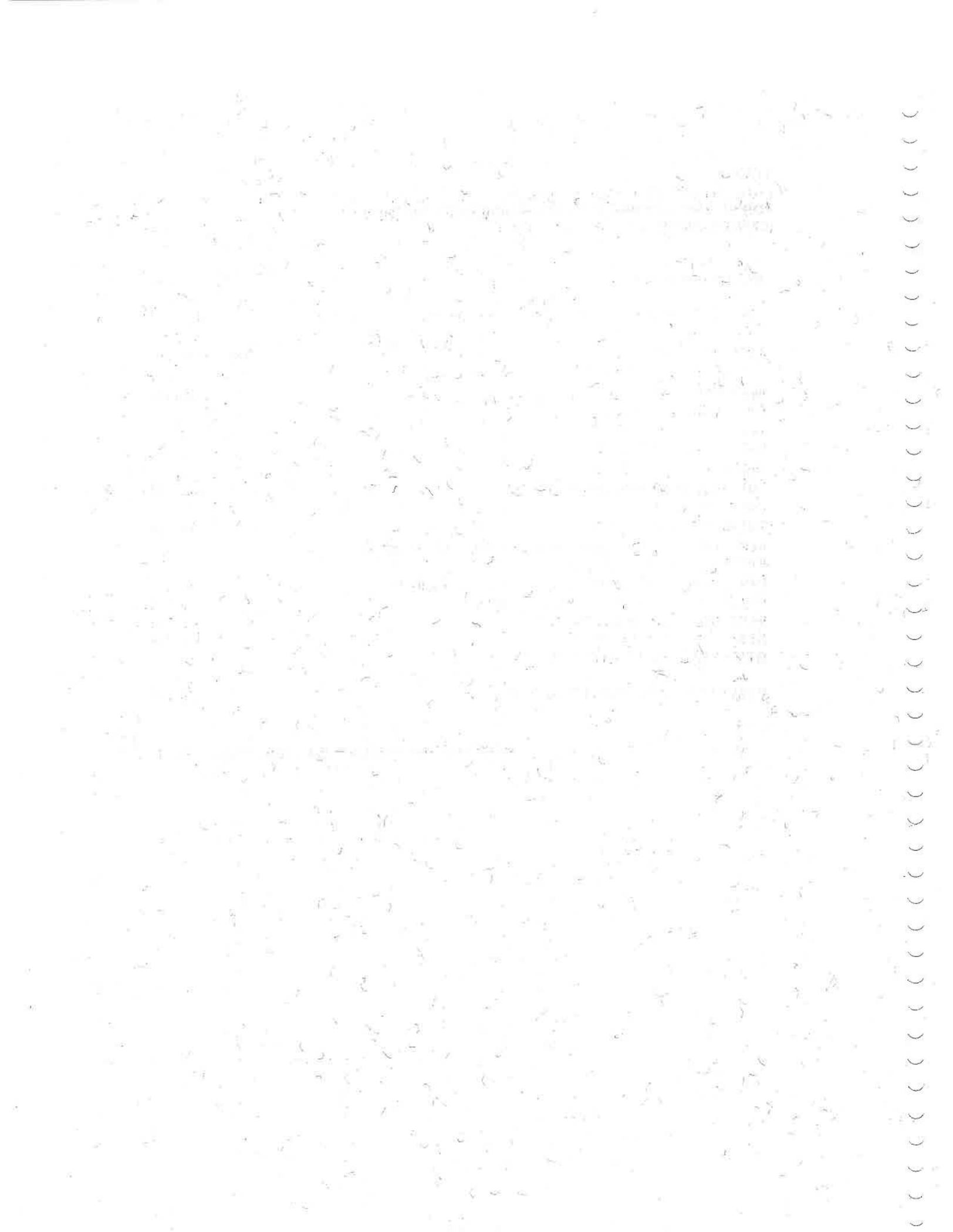
**TECFARONI S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

<b>ESTADO DE UTILIDAD O PERDIDA</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2019</b>
INGRESOS POR VENTAS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	24	5.106.204
OTROS INGRESOS	25	204.094
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>5.310.298</b>
COSTO DE VENTA DE MERCADERIAS Y SERVICIOS		(3.276.572)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>2.033.726</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
GASTOS DE VENTAS	26	(1.317.976)
GASTOS DE ADMINISTRACION	26	( 497.969)
GASTOS FINANCIEROS	26	( 67.584)
<b>TOTA GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>1.883.529</b>
OTROS EGRESOS	27	( 133.011)
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>2.016.540</b>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPTO. A LA RENTA</b>		<b>17.186</b>
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	15.1	(2.578)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>14.608</b>
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	15.1	(6.414)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>8.194</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>		0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>8.194</b>

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

  
 SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
 PRESIDENTE

  
 ING. CPA. GINA INDACOCHEA  
 CONTADOR GENERAL



**IFARONI S.A.**  
**ADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(RESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultados por Adopción NIF primera vez	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDO 31-12-2018	178.683	89.449	58.975	19.796	(46.494)	45.015	809	346.233
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS RESULTADO DEL PERIODO 2019					809		(809)	0
SALDO 31-12-2019	178.683	89.449	58.975	19.796	(45.685)	45.015	8.194	354.427

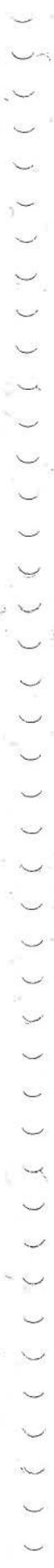
**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

  
 SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
 PRESIDENTE

  
 ING-CPA GINA INDACOCHEA  
 CONTADOR GENERAL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT  
5300 S. DICKINSON DRIVE  
CHICAGO, ILL. 60637



**TECFARONI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	<u>Ejercicio</u> <u>2019</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	5.457.065
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(6.127.689)
EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	(35.116)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	(55.291)
OTRAS ENTRADAS O SALIDAS DE EFECTIVO	<u>(279.704)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(1.040.735)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
ENTREGAS DE PROPIEDADES EN DACION O PAGO DE PROVEEDORES	1.089.513
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>1.089.513</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
FINANCIAMIENTO POR PRESTAMOS A LARGO PLAZO	494.999
OTROS PRESTAMOS	<u>(652.735)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>(157.736)</u></b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:</b>	
(DISMINUCION) NETO DURANTE EL AÑO	<u>(108.958)</u>
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2018	<u>147.008</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (NOTA 6)</b>	<b><u>38.050</u></b>

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

  
 SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
 PRESIDENTE

  
 ING. CPA GINA INDACOCHEA  
 CONTADOR GENERAL

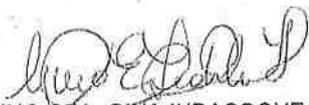


**TECFARONI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)**

	Ejercicio 2019
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL PERIODO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>17.186</b>
<b>AJUSTES - POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO</b>	
GASTOS POR DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23.814
PROVISIÓN- CUENTAS INCOBRABLES	24.000
PROVISIÓN-PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(2.578)
PROVISIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	(6.414)
UTILIDAD EN ENTREGA POR DACION O PAGO DE TERRENOS	(201.495)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO AJUSTADA</b>	<b>(145.487)</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	
(INCREMENTO) DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	350.861
(INCREMENTO) DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	(149.291)
(INCREMENTO) DISMINUCION EN ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(35.692)
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN INVENTARIOS	31.030
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(36.423)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(1.093.874)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR	(48.877)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	40.853
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS A EMPLEADOS	(32.538)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	78.703
<b>SUBTOTAL</b>	<b>(895.248)</b>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(1.040.735)</b>

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

  
 SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
 PRESIDENTE

  
 ING. CPA GINA INDACOCHEA  
 CONTADOR GENERAL

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page]*



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

---

**1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA**

TECFARONI S.A. se constituyó mediante escritura pública el 7 de diciembre de 1994 en Guayaquil, e inscrita en el Registro de la propiedad y mercantil el 23 de diciembre del mismo año. La Compañía se dedica a la importación, distribución, comercialización de repuestos o partes y accesorios de la industria automotriz, principalmente llantas (neumáticos), cubiertas, aros y otros.- Así mismo presta servicios de mantenimiento a vehículos como alineación y balanceo, limpieza de inyectores, ABC de frenos y otros. Para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con sus objetivos.

El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil. La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 71419 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0991304282001

La contabilidad y la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.- El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.- La información contenida en estos Estados Financieros y sus notas por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía y fueron aprobados por la Gerencia General el 28 de abril del 2020.

El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en la Cdla. ADACE Calle C y Calle cuarta. La Compañía tiene un tecnicentro en la matriz y 3 puntos de ventas, tecnicentros ubicados en: Los Ríos 1105 y Aguirre (Maxillantas); Samborondon km 1 s/n dentro de la estación de servicio de PDV; La 17 y Gómez Rendón. Además opera mediante contratos de prestación de servicios en los talleres de las Concesionarias Automotores y Anexos S.A., Induauto y Vallejo Araujo.

**2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los adjuntos Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y sus respectivas Notas han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Mediante Registro Oficial No.39 de septiembre, 13 de 2019 se publicó la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la misma que contiene el nuevo instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Luego del análisis de dicha Normativa la Administración de TECFARONI S.A. decidió seguir aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) en su Contabilidad. Cabe indicar que la compañía no es entidad pública por cuanto los títulos de acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado de valores, no participa en mercado alguno

**2.2. Bases de presentación.-** Los adjuntos Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica más adelante en las principales políticas contables. El costo histórico está basado en generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.- La Administración considera que el valor razonable no difiere significativamente del costo histórico. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir o cancelar un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.



TECFARONI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

---

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

**3.2. Activos financieros** - Los activos financieros son reconocidos y medidos en conformidad a la **NIIF 9 - Instrumentos Financieros**, la misma que rige para los períodos anuales que comenzaron en o después del 1 de enero de 2018.

(i) **Medición y Clasificación**- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

(ii) **Deterioro de activos financieros**- La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

Como parte de la aplicación retrospectiva de la NIIF 9, la Compañía optó por no reestructurar la información comparativa. Los principales impactos resultantes de la aplicación inicial de la NIIF 9 se asocian con aspectos de clasificación, medición y deterioro de activos financieros que se describen a continuación:

**Clasificación y medición de los activos financieros:**

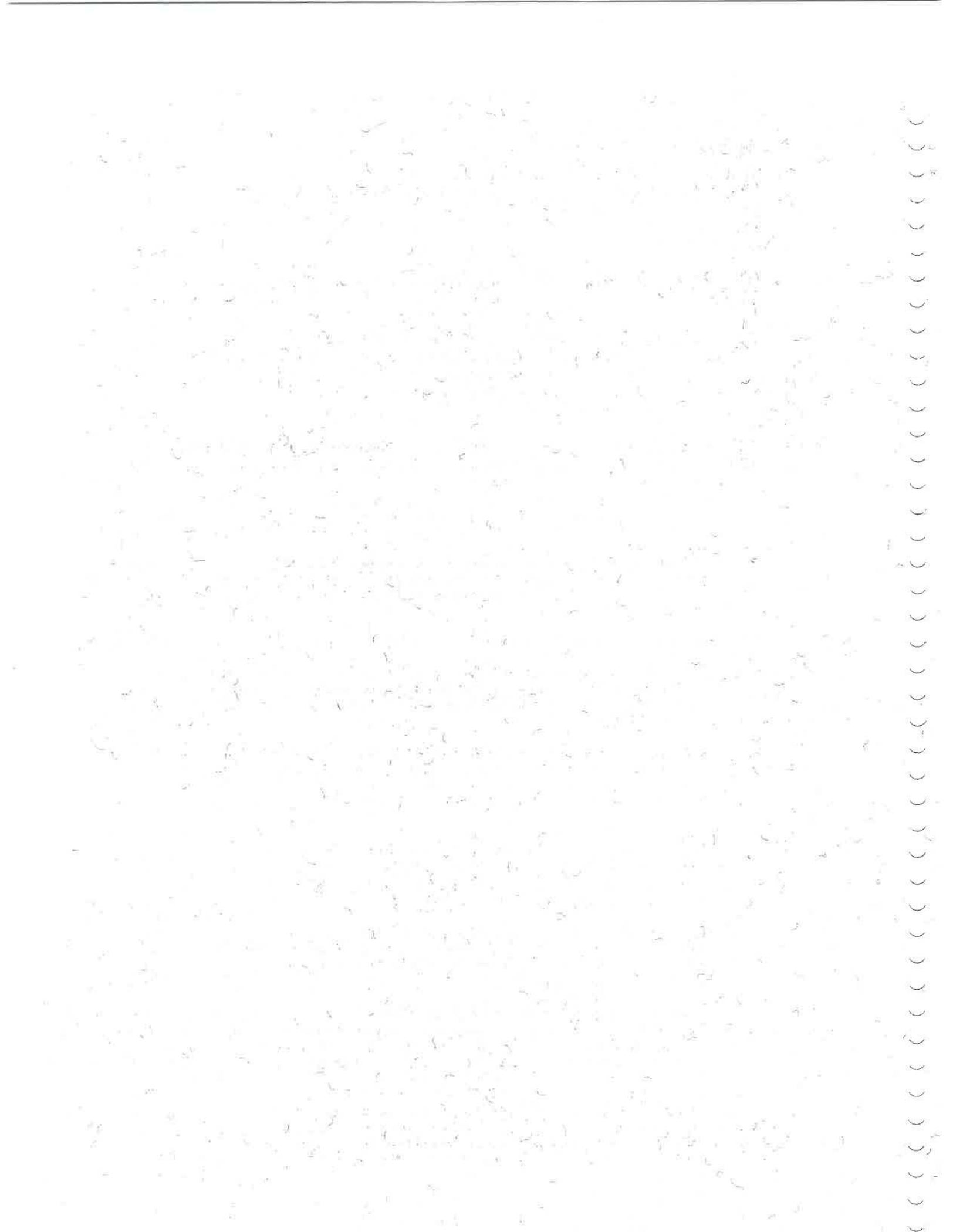
La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado, con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI), y
- Al valor razonable con cambios en resultados (VR-R).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La aplicación de este nuevo concepto de PCE ha originado los siguientes impactos en la Compañía:

**Deterioro – Pérdidas crediticias esperadas (PCE)**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas que planteaba la NIC 39 a un modelo de Pérdidas crediticias esperadas (PCE). El modelo de PCE se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los compromisos de préstamo y activos contractuales bajo la NIIF 15 y cuentas por cobrar de arrendamiento bajo la NIC 17, 'Arrendamientos' o la NIIF 16, 'Arrendamientos'. Bajo el modelo de PCE, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque general") por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCE estimada solo por los siguientes doce meses, a menos que ocurra un deterioro significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCE por toda la vida del instrumento.



## TECFARONI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

### 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- (i) La Compañía ha utilizado el enfoque simplificado para la aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) sobre las cuentas por cobrar provenientes de contratos con clientes, reconociendo Pérdidas esperadas sobre el plazo de la cuenta por cobrar desde el inicio del reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales.
- (ii) Para los préstamos por cobrar a partes relacionadas, la Compañía aplica el enfoque general que implica la estimación de PCE durante los primeros doce meses o, si existe un aumento significativo de riesgo de crédito, durante el plazo total de préstamo.

A la fecha de aprobación de los adjuntos estados financieros, no fue posible determinar el saldo de las provisiones por deterioro de sus Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2019, por cuanto la Compañía no había completado el proceso.

- 3.3 *Activos financieros*- Los activos financieros especialmente las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.3.1 *Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar* Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de los inventarios a determinados clientes es de 30 días hasta 180 días.

3.3.2 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por pérdidas crediticias esperadas (PCE) al final de cada período. El importe de la pérdida crediticia esperada (PCE) del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados a recuperar.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida crediticia esperada (PCE) directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.3.3 *Baja de un activo financiero* - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.4 *Pasivos financieros*. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

---

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**341 Obligaciones bancarias, Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**342 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 30 a 120 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

**343 Baja de un pasivo financiero** - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

**3.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al modelo del Costo de adquisición o al Costo de adquisición o Valor neto realizable, el menor, en los casos aplicables. Los Inventarios son valorados al costo promedio ponderado. El Valor neto realizable de un producto o artículo representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

**3.6 Maquinarias y equipos**

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

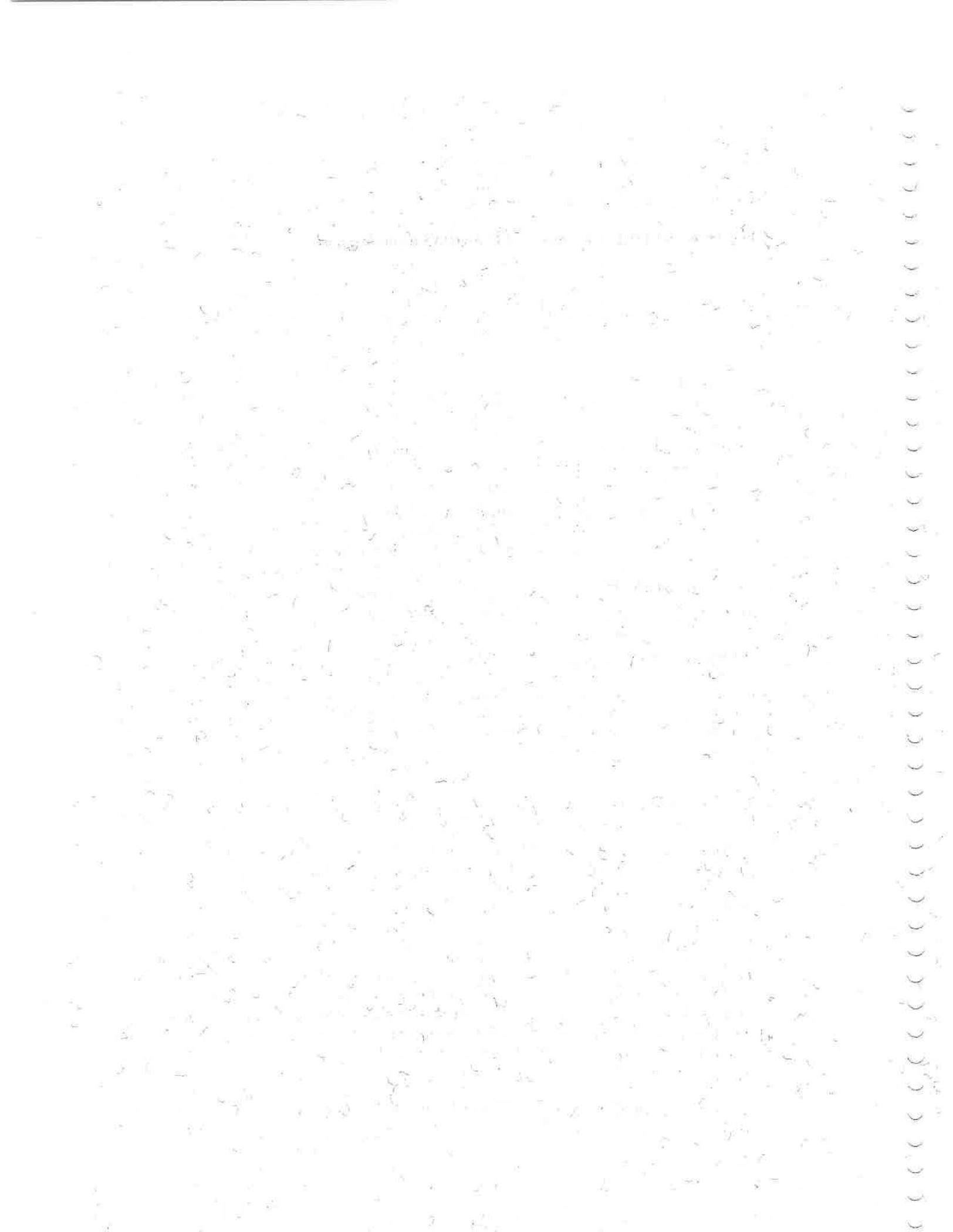
Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por los préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terrenos e instalaciones, al valor revaluado por un perito independiente, nuevo valor que se registró como costo atribuido.- Los terrenos no son objeto de depreciación.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.



**TECFARONI S.A.**

**NÓTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

---

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.8. Impuestos (continuación)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**3.9. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.- Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

**3.10. Beneficios definidos a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de la Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

**3.11. Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por venta de bienes, tales como: llantas (neumáticos) repuestos, partes, y accesorios para vehículos se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es a la salida de los inventarios de las bodegas u almacenes y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.

Los ingresos por venta de servicios de mantenimiento a los vehículos, tales como: ABC de frenos, limpieza de inyectores, enllantaje, cambio de aceite y frenos, alineación y balanceo y

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page]*



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

---

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

Otros trabajos propios de un tecnicentro, se registran conforme se devengan y se prestan los referidos servicios de conformidad con la orden de trabajo y aceptación del cliente.

**NIIF 15 – Ingresos ordinarios por ventas provenientes de acuerdos con clientes.**

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y, es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

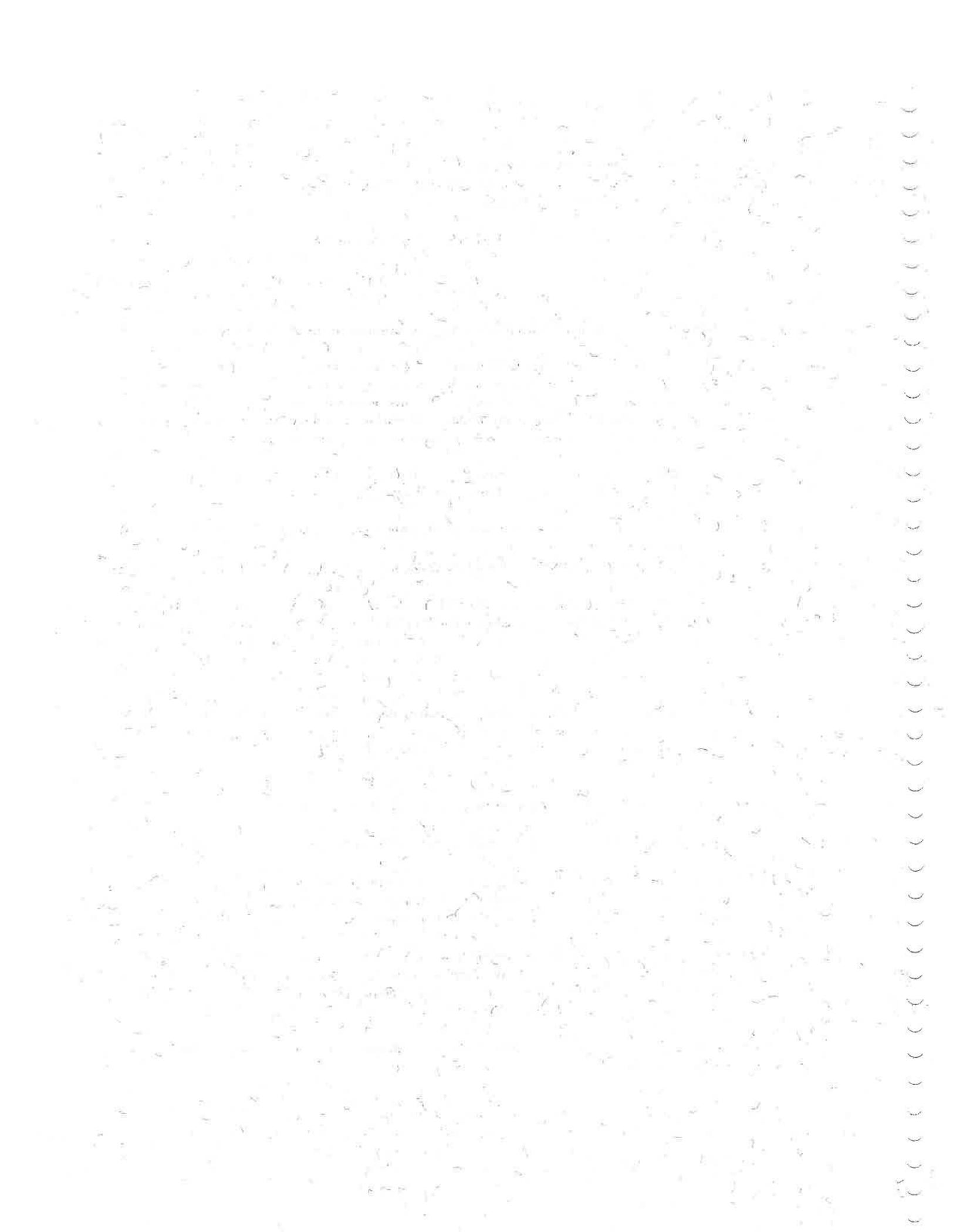
La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

**3.12. Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se devengan y conocen.

**3.13. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**3.14. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.**

Durante el año 2019, la compañía aplicó varias de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2019 y también ha considerado las modificaciones que se aplicaran a partir del 1 de enero del 2020.



## TECFARONI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien después De</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIC 28 Modificaciones	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
NIC 19 Modificaciones	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2020
Marco Conceptual para la Información financiera	Modificación, reducción o liquidación del plan Modificación de las referencias del Marco Conceptual a algunas normas NIIF	Enero 1, 2020
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones	Definición de Materialidad o con Importancia Relativa, modificación de algunas NIIF Incluye la emisión de dos documentos denominados Prácticas de las NIIF 1 y Práctica 2	Enero 1, 2020
NIIF 3 Modificaciones	Definición de negocio	Enero 1, 2020

En marzo de 2018 el Consejo emitió una versión revisada de su Marco Conceptual para La Información Financiera (Marco Conceptual). El Consejo y el Comité de Interpretaciones de las NIIF comenzaron a utilizar la versión de 2018 del Marco Conceptual de forma inmediata.

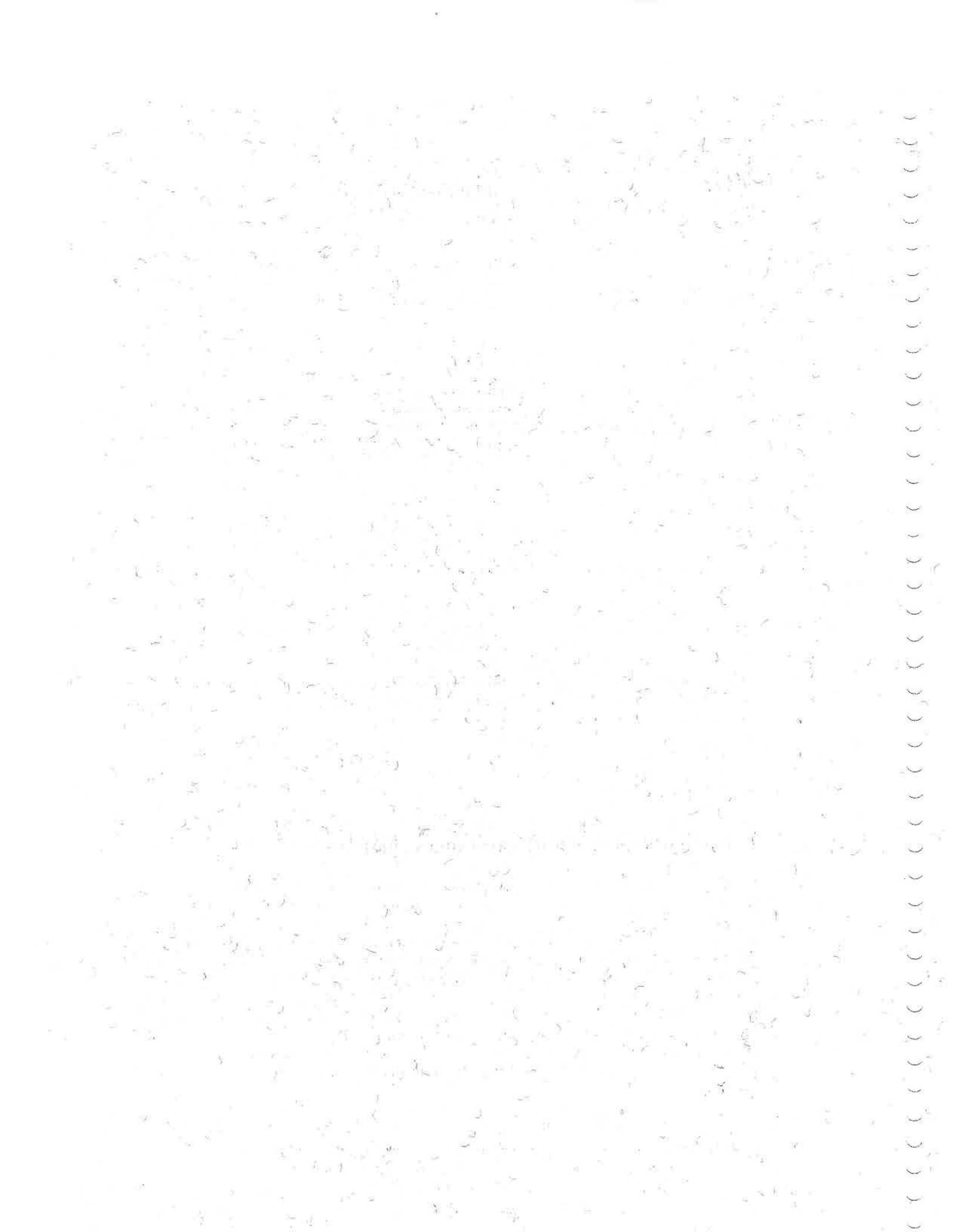
Aquellos que elaboran los estados financieros podrían verse afectados por los cambios al Marco Conceptual solo si necesitan utilizar el Marco Conceptual para desarrollar una política contable cuando no corresponde aplicar una Norma NIIF a una transacción u otro hecho o cuando una Norma permite elegir la política contable. Para lograr la transición a la versión de 2018 del Marco Conceptual para tales entidades, el Consejo emitió un documento complementario independiente llamado Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF en marzo de 2018.

#### **4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Los índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2017	( 0,20)
2018	-0,27
2019	(0,07)

**6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

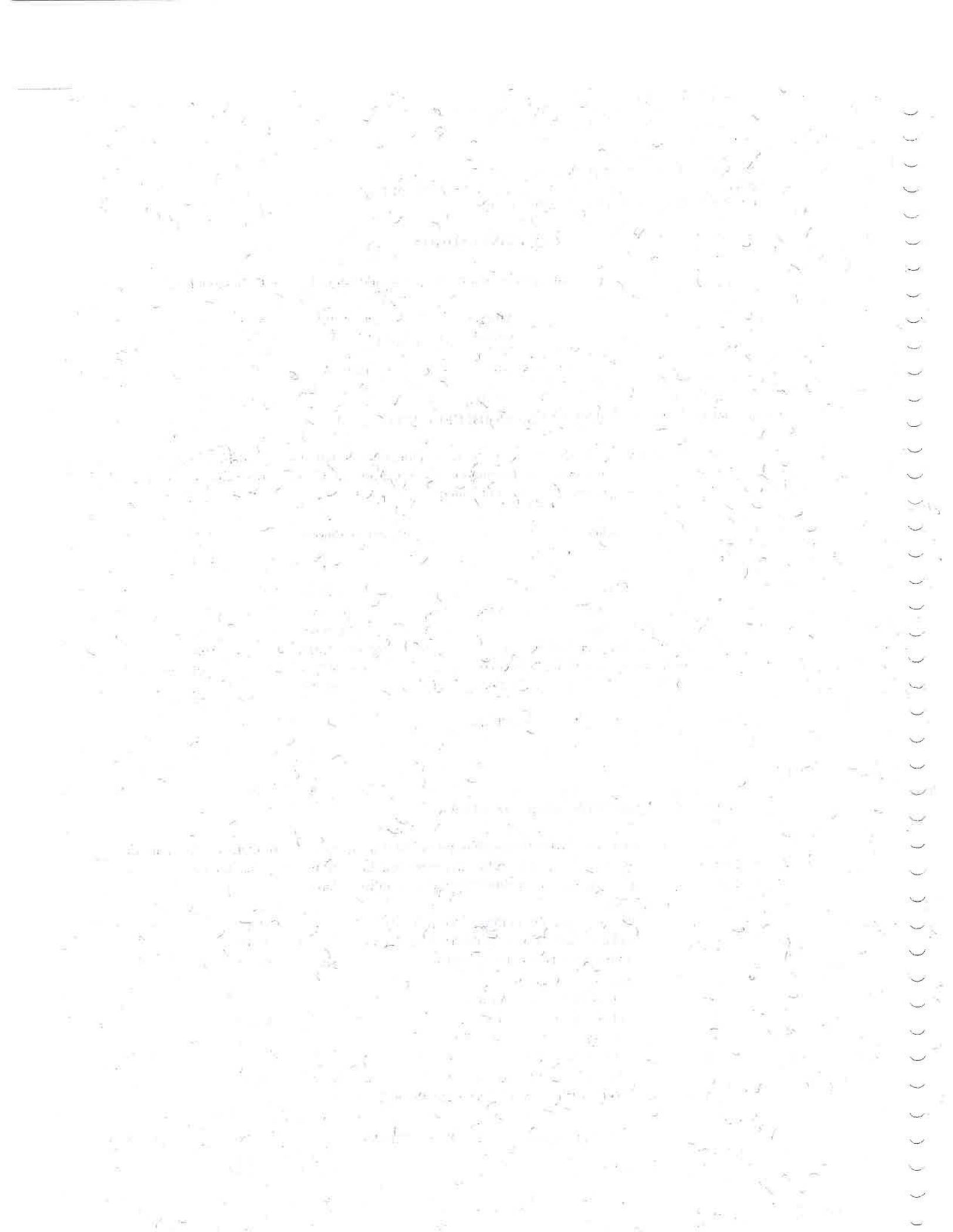
Al 31 de diciembre 2019, el efectivo y equivalente de efectivo, estaba constituido por dinero de libre disponibilidad para las operaciones de la Compañía, Comprendía valores en efectivo en las oficinas de la compañía y en el banco.

<b>CAJA- BANCOS</b>	<b># Cta Cte/Ahorros</b>	<b>2019</b>
CAJA		3.300
BANCO MACHALA	1070535706	929
BCO PICHINCHA FIDECOMISO TECFARONI	21000	7.114
BANCO DEL AUSTRO	109138568	7.955
UNIBANCO CTA AHORRO	2627000177878	2.066
BCO.INTERNACIONAL: AHORROS	1400767530	4.610
BANCO DEL LITORAL AHORROS	265292	3.713
		<u>26.387</u>
INVERSIONES DEPOSITOS A PLAZO		8.363
		<u><b>34.750</b></u>

**7 CUENTAS POR COBRAR- CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de repuestos partes y accesorios de la industria automotriz tales como cubiertas, llantas, aros, etc. Entre las principales cuentas por cobrar se detalla a continuación:

KANG CHANG WILLIAM XAVIER	41.869
MIDUVI DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	27.539
VERDUGA FLOR PEDRO DAVID	54.269
INTERAGUA C.LTDA.	48.959
CONSORCIO METROQUIL	47.543
CONSORCIO METRO EXPRESS	62.641
DINERS CLUB DEL ECUADOR	28.445
INDÚAUTO S.A.	22.238
ALMACEN LA RUEDA	18.417
OTROS DE MENOR CUANTÍA INDIVIDUAL	668.992
	<u>1.020.912</u>
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(92.448)
	<u><b>928.464</b></u>



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las cuentas por cobrar a clientes que han sufrido deterioro con más de 120 días asciende a US\$ 397.094 que corresponde a un 39% de la cartera total. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Cartera	Por Vencer	. CARTERA VENCIDA ------(Antigüedad)-		120 días	Total
		1-90 días	91-120 días		
Cartera normal	418.294	188.672	16.852	397.094	1.020.912

El movimiento de la Provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019:

	<b>2019</b>
SALDO INICIAL, ENERO 1	68.448
ADICIONES:	
• CON CARGO A RESULTADOS	24.000
SALDO FINAL, DICIEMBRE 31	<u>92.448</u>

La Administración está en proceso de análisis de sus Cuentas por Cobrar-clientes con la finalidad de determinar la referida provisión.- La Gerencia confirmó que no fue posible completar el análisis y evaluación respectiva.

A la fecha de aprobación de los Estados financieros adjuntos, la Administración está llegando a acuerdos con determinados clientes, de refinanciación y recuperación de la cartera vencida o deteriorada, con nuevos plazos y formas de pago acordes al nuevo ambiente económico y financiero del país y de los clientes en particular.

## 8 CREDITO TRIBUTARIO Y OTROS

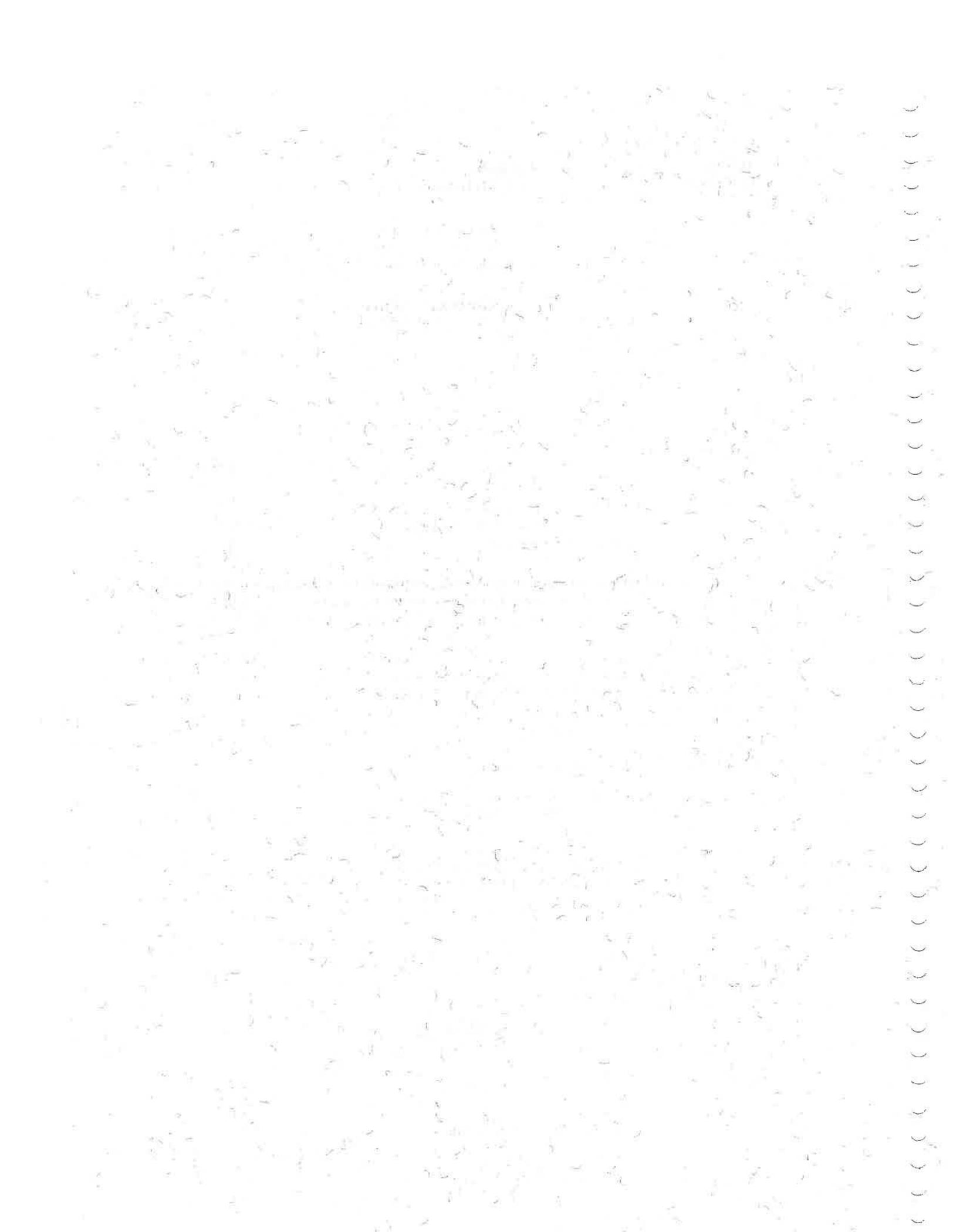
Al 31 de diciembre del 2019 este rubro comprendía lo siguiente:

	<b>2019</b>
CREDITOS TRIBUTARIOS	
POR RETENCIONES EN LA FUENTE	112.872
IVA PAGADO EN COMPRAS	(364)
IMPUESTO AL I.V.A. DE SERVICIOS	12
RETENCIONES DEL I.V.A.	107
	<u>112.627</u>

## 9 INVENTARIOS

El Inventario de Mercaderías corresponde principalmente a llantas, aros, baterías y otros. Al 31 de diciembre del 2019 el rubro de inventarios comprendía:

	<b>2019</b>
INVENTARIO DE MERCADERIAS	468.306
CONTINENTAL CONSIGNACION	66.862
COMPRA DE CARCASA	(316)
MERCADERIAS EN TRÁNSITO	586
MENOS.PROV.INVENTARIO OBSOLETO	(8.000)
	<u>527.438</u>



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**10. CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones al 31 de diciembre del 2019 corresponden al siguiente detalle

<b>CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS</b>	<b>2019</b>
MUNULAND S.A.	174.708
BCO DE MACHALA DEUDA DE MINULAND S.A.	28.402
SR TA ELKE CEVALLOS MERA	80.785
SR RAMON CEVALLOS SION	2.814
SRA LAURA MERA CAÑARTE	61.817
SR RICHARD CEVALLOS MERA	129.714
	<u>478.240</u>

**REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES DEL PERSONAL CLAVE:**

Durante los años 2019, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

SUELDO DE GERENTE	39.200
BENEFICIOS SOCIALES	3.333
	<u>42.533</u>

**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2019 eran las siguientes:

PRESTAMOS AL PERSONAL	38.829
ANTICIPOS A PROVEEDORES Y AL PERSONAL	
VALORES POR CONCILIAR Y LIQUIDAR	313.989
	<u>352.918</u>

**12. MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Las transacciones durante el año 2019 y los saldos de Maquinarias y Equipos, se resumen como sigue:

	<b>2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta</b>	<b>2019</b>
TERRENOS (1)	674.210	-	(674.210)	-
EDIFICIOS E INSTALACIONES (1)	425.434	-	(425.434)	-
EQUIPOS DE COMPUTACION	40.796	-	(575)	40.221
MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN TALLER	897.449	161.240	-	1.058.688
VEHICULOS	346.479	410	-	346.890
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	39.295	-	-	39.295
DEP.ACUM.EQUIPOS DE COMPUTACION	(34.452)	(3.159)	575	(37.036)
DEP.ACUM.MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(571.817)	(42.461)	34.243	(580.035)
DEP.ACUM.DE VEHICULOS	(176.138)	(29.318)	18.921	(186.535)
DEP.ACUM.MUEBLES Y EQUIPOS OFICINAS	(30.836)	(2.614)	-	(33.450)
DEP.ACUM.EDIFICIOS E INSTALACIONES	(50.552)	(7.489)	58.041	-
(2)	<u>1.559.870</u>	<u>76.608</u>	<u>(988.440)</u>	<u>648.038</u>



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

- (1) Para cancelar obligaciones vencidas con su principal Acreedor, La compañía Tecfaroni S.A entregó en Dación de Pago a la compañía Continental Tire Andina S.A (antes Compañía Ecuatoriana de Cauchos S.A) un inmueble de su propiedad por US\$ 960.211 (novecientos sesenta mil doscientos once.) ubicados en Guayaquil, en la Cdla Adace parroquia Tarqui solar No. 13-A manzana 6-A, (donde funciona la oficina y el tecnocentro Matriz) y también en US\$ 296.714 el inmueble ubicado en Gómez Rendón y la décima valorado (inmueble que pertenecía a la compañía Advangles S.A (compañía Relacionada).  
Estos dos inmuebles cuyos valores sumaron US\$ 1.256.926 se entregaron para cancelar parte de las obligaciones que mantiene Tecfaroni S.A con Continental Tire Andina S.A.  
A su vez, Continental Tire Andina S.A cedió parte de estas Obligaciones a la compañía Andujar S.A., compañía que recibió los referidos inmuebles y canceló dichas obligaciones.- Así mismo éstas operaciones de Dación o pagos, generó a Tecfaroni S.A una utilidad por US\$ 201.494, la misma que se registró como ingresos del año 2019.
- (2) Todos estos Activos están en garantía prendaria abierta por las obligaciones a favor de Continental Tire Andina S.A

**13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

TECNOVA S.A.	116.690
RENOVALLANTA S.A	79.448
VADOCORP S.A.	72.247
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	42.204
VEPAMIL S. A.	29.405
SA IMPORTADORA ANDINA SAIA	18.979
PROVEEDORES GASTOS Y SERVICIOS	64.479
OTROS de MENOR CUANTÍA INDIVIDUAL	112.825
	<u>536.277</u>

**14. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS**

Al 31 de diciembre del 2019 las obligaciones con Instituciones Financieras corresponden a diversas operaciones de créditos otorgados por Bancos y un refinanciamiento que le otorgó la proveedora, Compañía Continental Tire Andina S.A (antes Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A) conforme al siguiente detalle:

	<u>2019</u>
BANCO GUAYAQUIL	14.981
BANCO DEL LITORAL	80.037
BANCO DE MACHALA	-179.828
BANCO DEL AUSTRO	68.585
BANCO DEL PICHINCHA	<u>330.505</u>
	(a) <u>673.936</u>
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A	(b) 803.571
SOBREGIROS BANCARIOS	69.136
	<u>1.546.642</u>
<b>Porción Corriente</b>	<u><b>772.991</b></u>
<b>Porción no Corriente</b>	<b>773.651</b>



**TECFARONI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**(a) Préstamos con Instituciones Financieras**

Institución Financiera	No. Operación	Monto otorgado	Saldo 2019	Fechas	Interés	%
				(mm/dd/aaaa) Concesión	Variable Vencimiento	
Banco de Guayaquil	3700393	15.190	14.981	02/10/2019	15/10/2022	11,23%
	3423706-00	94.000	56.397	07/08/2019	01/08/2020	9,31%
	3517509-00	130.000	130.000	03/12/2019	16/04/2023	9,32%
Banco del Pichincha	3506987-00	61.000	56.122	18/11/2019	12/11/2020	9,31%
	3453279-00	50.000	39.343	13/09/2019	07/09/2020	9,31%
	3239161-00	95.000	16.611	26/02/2019	21/02/2020	9,31%
	3326841-00	63.000	22.032	25/04/2019	19/04/2020	9,31%
Banco del Austro	6000813074	68.584	68.584	02/12/2019	23/05/2022	9,06%
Banco de Machala	1802471200	200.000	129.146	29/11/2018	14/10/2021	8,95%
Sr. Richard Cevallos (Banco de Machala)	1902389400	55.000	50.682	30/05/2019	30/04/2024	16,06%
Banco del Litoral	40801073	39.766	39.766	30/12/2019	30/04/2020	8,95%
	40800970	40.232	40.272	30/03/2020	30/04/2020	8,95%
			<b>673.936</b>			
Porción Corriente			<u>423.244</u>			
Porción no corriente			250.692			

**(b) Otros Préstamos**

Continental Tire Andina S.A antes Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A le otorgó un préstamo el 30/04/2018 a la compañía por \$ 1.000.000 con una tasa de interés del 9,3%, fecha de vencimiento 11/03/2022, al 31 de diciembre del 2019, tiene un saldo de US\$803.571

Otros Financiamientos	Monto otorgado	Saldo 2019	Fechas (mm/dd/aaaa) Concesión	Interés Variable Vencimiento	%
Continental Tire Andina S.A	1.000.000	<b>803.571</b>	30/04/2018	11/03/2022	9,30%
Porción Corriente		<u>280.612</u>			
No Corriente		<u>522.959</u>			

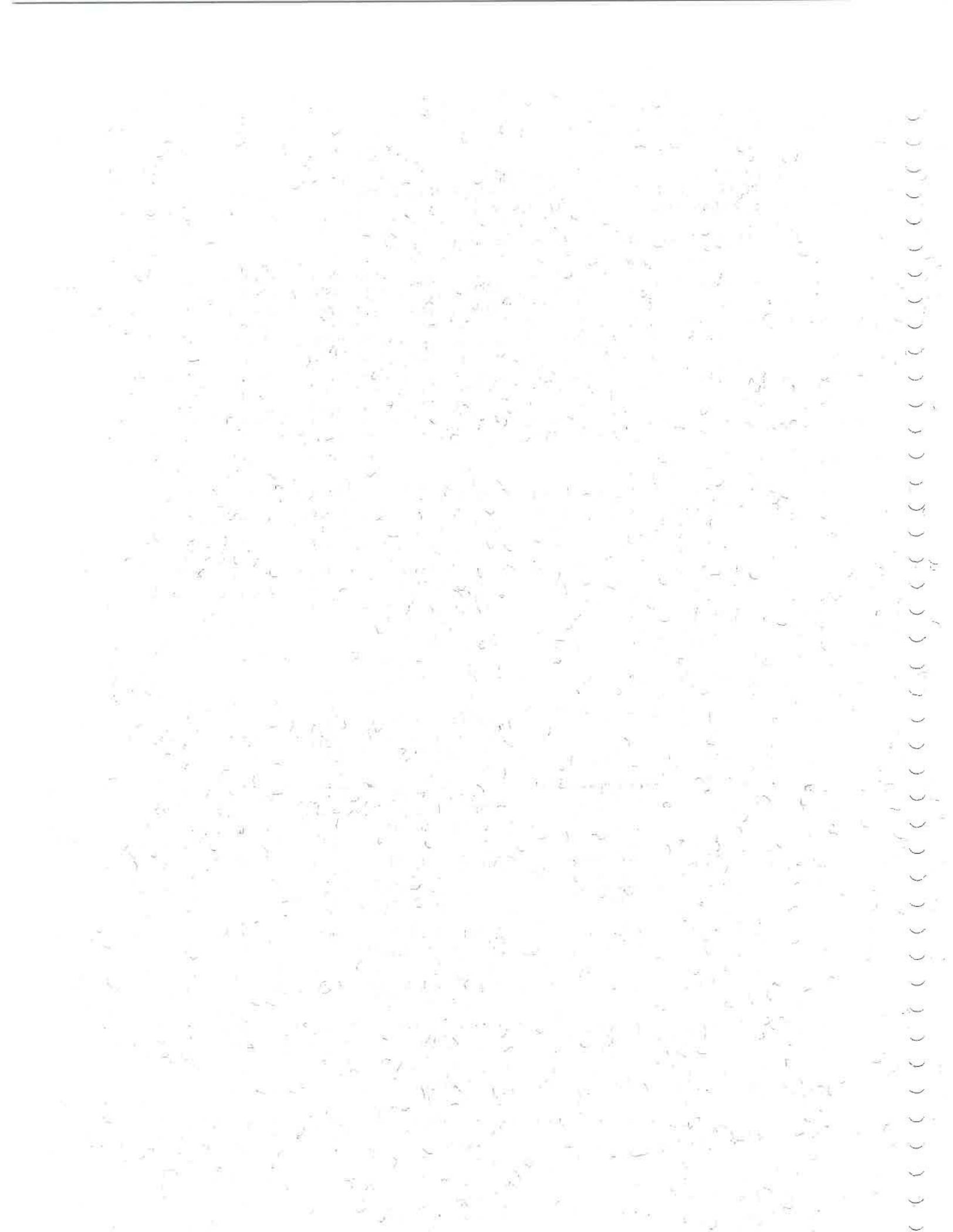
La Administración a la fecha de aprobación de los Estados Financieros Adjuntos, se encontraba en conversaciones con las entidades bancarias y con Continental Tire Andina S.A. para llegar a un acuerdo razonable y refinanciar éstos pasivos en plazos mayores por las actuales circunstancias de los negocios en el país originados por el Covid 19.

Estos pasivos tienen como garantía una prenda industrial abierta sobre los activos fijos de la compañía y la garantía del principal Accionista

**15. RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos de impuestos retenidos a proveedores por pagar son los siguientes:

	<b>2019</b>
RETENCIONES DE IVA POR PAGAR	17.348
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	7.835
IVA COBRADO POR PAGAR	76.402
	<u><b>101.585</b></u>



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****15.1 IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA**

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

<b>CONCILIACION TRIBUTARIA PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>2019</b>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	17.186
(MENOS) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	2.578
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>	<b>14.608</b>
MENOS OTRAS RENTAS EXENTAS	290
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES (1)	8.588
<b>BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>22.906</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (BI *28%) (2)</b>	<b>6.414</b>

- (1) *Gastos sin documentación de soporte por US\$ 8.588.*
- (2) *De conformidad con disposiciones legales, el Impuesto a la renta se determinó con la tarifa del 28% por cuanto la compañía en forma equivocada contestó NO el casillero relacionado a la "presentación en los plazos establecidos la composición societaria sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%". Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.*
- (3) *A partir del año 2010 y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.*
- (4) *Durante el ejercicio económico 2019, el Anticipo de Impuesto a la Renta se considera como tal, es decir volvió a ser un anticipo.*

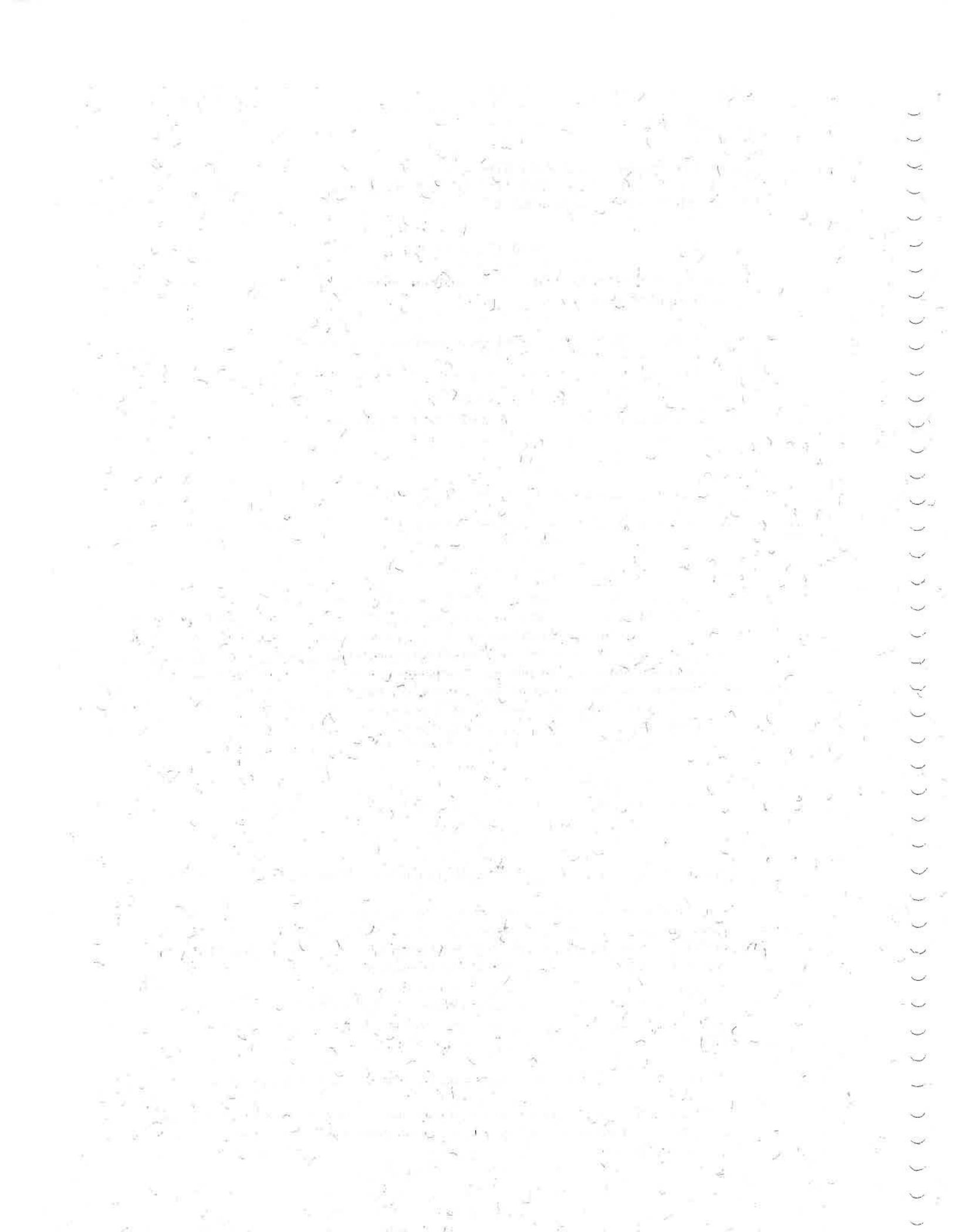
**DISPOSICIONES LEGALES SOBRE ASUNTOS TRIBUTARIOS**

En diciembre 30 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. La ley incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas. Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

***Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente***

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

***Deducibilidad de los intereses***

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

***Anticipo del impuesto a la renta***

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.*****Otros cambios en el impuesto sobre la renta***

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por el estado ecuatoriano, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
  - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
  - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

***Contribución única y temporal***

<u>Ingresos imponibles (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculado sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018.

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022.

El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.*****Impuesto al Valor Agregado***

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

***Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)***

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.
- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

**16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

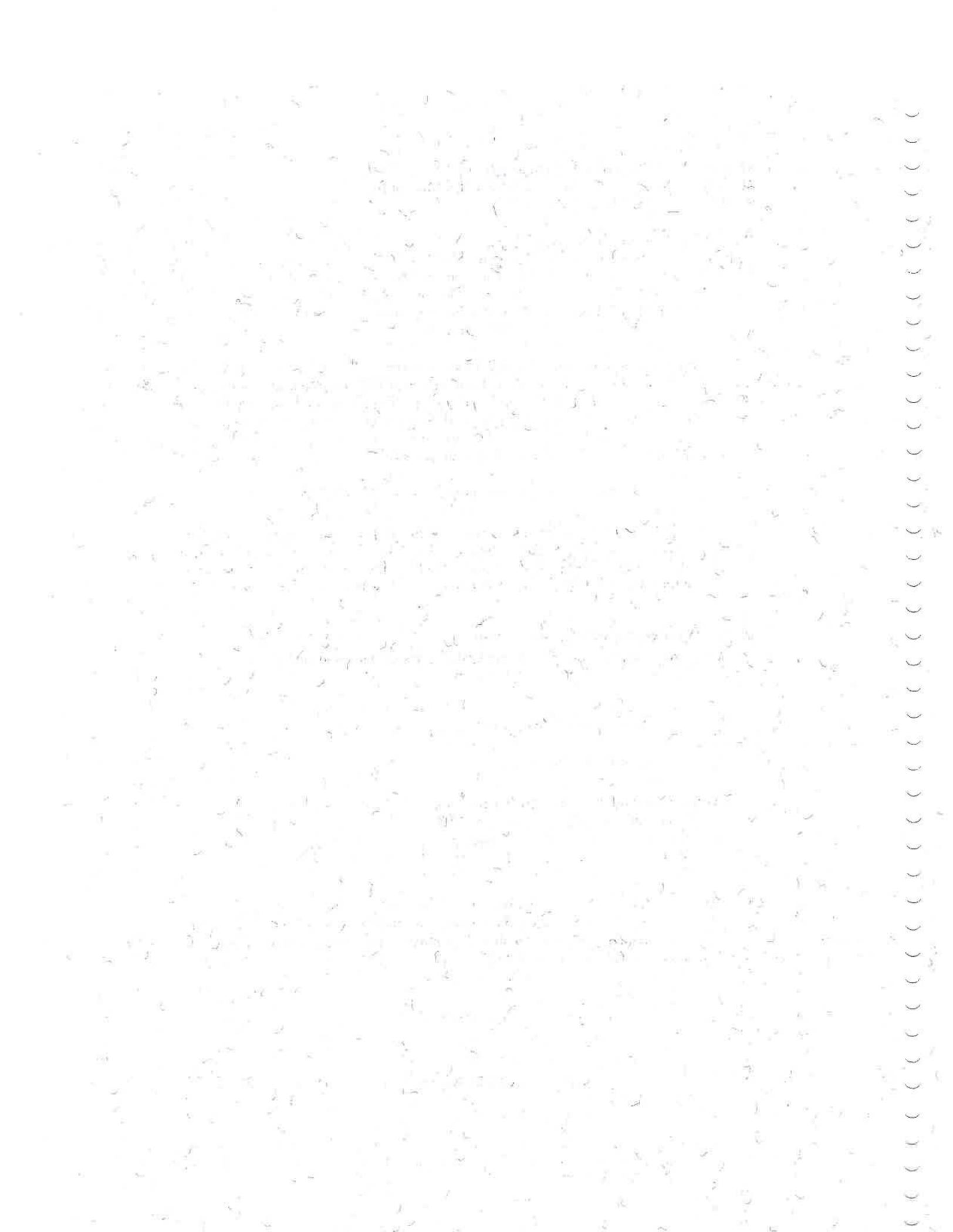
Los pasivos por beneficios a los empleados se presentan como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>
<b>A CORTO PLAZO:</b>		
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA	16.1	2.705
BENEFICIOS SOCIALES		<u>61.274</u>
		<u>63.979</u>
<b>LARGO PLAZO (BENEFICIOS POST-EMPLEO)</b>		
PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL		149.688
PROVISIÓN POR BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO		<u>28.422</u>
		<u>178.110</u>

**16.1 Participación a trabajadores.** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>
SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO	9.900
PROVISIÓN DEL AÑO	2.578
PAGOS EFECTUADOS	<u>(9.773)</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	2.705

Al 31 de diciembre del 2019 el personal total de la Compañía era de 72 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 las otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	<b>2019</b>
FACTORPLUS S.A	
<i>Comprende valor por cuenta de cliente-E.MAULME.</i>	38.001
TARJETAS DE CREDITO	21.082
SUELDOS POR PAGAR	18.860
ÓBLIGACIONES CON EL IESS	8.592
OTROS	28.363
<b>TOTAL</b>	<b>114.898</b>

**18. OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre del 2019 los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<b>2019</b>
JAVIER RAMIREZ	15.000
HENRRY VILLACRES GAVICA	169.469
<b>TOTAL</b>	<b>184.469</b>

**19. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 el Capital Social de la compañía asciende a US\$ 178.683 compuesto por 4.467.075 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 c/u las que se encuentran pagadas en su totalidad.

<u>No.</u>	<u>Identificación</u>	<u>Nombre de los Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>Capital</u>
1	'0914219001	CEVALLOS MERA ELKE MADELEINE	20%	35.585
2	'0909550659	CEVALLOS MERA RICHARD JAIRON	35%	62.691
3	1301299242	MERA CAÑARTE LAURA PIEDAD	45%	80.407
			<b>100%</b>	<b>178.683</b>

**20. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**21. RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES**

Las utilidades de cada ejercicio no distribuidas son registradas en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. En lo posterior con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Handwritten notes at the top of the page, including the date "18th Dec 1881" and some illegible text.

Handwritten notes in the upper middle section, possibly describing a process or experiment.

Handwritten notes in the middle section, continuing the previous entries.

Handwritten notes in the lower middle section, including a heading that appears to be "Notes on the composition of..."

Handwritten notes in the lower section, including a heading that appears to be "Notes on the..."

Handwritten notes at the bottom of the page, including a heading that appears to be "Notes on the..."



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****22. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**23. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**Factores de Riesgos Financieros.-** La administración de los Riesgos Financieros está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la compañía.

**a) Riesgo de Mercado:**

La Gerencia y funcionarios, mantienen una relación de negocios bastante cercana con los proveedores claves de la financiación para estar informados, principalmente sobre las alzas en la tasas de intereses por las obligaciones bancarias y con terceros.- Este riesgo lo controla mediante obligaciones de corto plazo a interés variable y de valores relativamente no significativos, los mismos que se cancelan a su vencimiento a lo largo del ejercicio económico.

**b) Riesgo de Crédito:**

La compañía vende principalmente a crédito a determinados clientes. El riesgo de crédito consiste en no recuperar en forma oportuna los valores adeudados por parte de los clientes.- La Compañía pide como respaldo la firma de ciertos documentos para formalizar dichos créditos. La compañía en forma periódica revisa y evalúa el comportamiento crediticio de sus clientes y monitorea los niveles apropiados de los cupos otorgados y define el nivel de la provisión

**c) Riesgo de Liquidez:**

La Compañía, necesita un nivel apropiado de liquidez, lo cual es difícil de lograr - Administra básicamente las cobranzas de las Cuentas por Cobrar a clientes como fuente principal de ingresos y difiere un poco las Cuentas por Pagar a los proveedores.- La compañía financia su operación, principalmente con fondos propios y con créditos de instituciones bancarias.

**d) Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos apropiados a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima, lo cual esta logrando a niveles mínimos con serias dificultades.- Así mismo, La Gerencia administra el escaso capital de trabajo con criterio conservador, cumpliendo con dificultad los pasivos corrientes.

**24. INGRESOS ORDINARIOS POR VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2019 comprenden los valores recibidos principalmente a la venta de llantas, aros, tubos y repuestos y se presenta como sigue:

	<b>2019</b>
VENTA DE BIENES-	6.929.104
VENTA DE SERVICIOS	1.132.675
MENOS DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	(2.955.575)
	<u>5.106.204</u>

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page]*



**TECFARONI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****27. OTROS EGRESOS**

Al 31 de diciembre los Otros Egresos comprenden lo siguiente:

	<b>2019</b>
COMISIONES POR FINANCIAMIENTOS	7.701
GASTOS DE INTERESES COMERCIALES	105.475
INTERESES NO DEDUCIBLES	2.636
INTERESES PERSONA NATURAL	14.959
MULTAS Y OTROS EGRESOS	2.167
BAJA DE INVENTARIO	73
	<u>133.011</u>

**28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 28 de abril del 2020, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019, excepto por el cierre total de las operaciones por la pandemia generada por el Covid 2019, no se produjeron en la compañía eventos o transacciones internas que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

**REINICIO DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES.-**

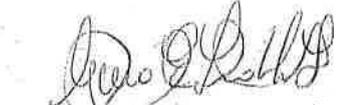
La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del presente la pandemia denominada Covid 21 por esta razón el Gobierno Ecuatoriano dispuso el mismo día el Estado de Emergencia Sanitaria y decretó el 16 de marzo de 2020 el Estado de Excepción por Calamidad Pública y una cuarentena obligatoria desde el 17 de marzo. Se prohibió todo tipo de actividades, incluyendo el cierre de operaciones de las empresas en todo el país.

TECFARONI S.A. reconoce que la pandemia Covid 19 ha generado incertidumbre en todo el país.- La Compañía desde el 2 de junio del presente está trabajando con el personal permitido por el Gobierno y en forma parcial, esto es en meses anteriores con jornada reducida.

Desde esa fecha la Administración está ejecutando un Plan Integral de Continuidad del Negocio, la compañía cumple con las disposiciones legales relacionadas con la pandemia, especialmente aplica un Protocolo de Bioseguridad y Vigilancia Sanitaria por el Covid 19, con la finalidad de asegurar la vida de todo el personal de la empresa, de clientes y proveedores.

La Administración con sus principales ejecutivos prepararon y están ejecutando el referido Plan generando operaciones eficientes para fortalecer y continuar con el negocio. El objetivo es lograr gradualmente, en el mediano plazo, niveles apropiados de negocios que aseguren el cumplimiento de las obligaciones de la empresa y una rentabilidad razonable

  
SR. RICHARD CEVALLOS MERA  
PRESIDENTE

  
ING. CPA. GINA INDACOCHEA  
CONTADOR GENERAL

